

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 16/12/2020, de la Dirección General de Juventud y Deportes, por la que se resuelve la convocatoria subvenciones de apoyo a clubes y sociedades anónimas deportivas de máximo nivel de Castilla-La Mancha para la temporada 2019-2020. [2020/11075]

La Orden de 09/05/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, estableció las bases reguladoras para la concesión de subvenciones de apoyo a clubes y sociedades anónimas deportivas de máximo nivel de Castilla-La Mancha (DOCM nº 92 de 12/05/2016), modificada por la Orden 72/2017, de 7 de abril (DOCM nº 78 de 21 de abril). Mediante Resolución de 21/07/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se convocaron las mencionadas subvenciones para la temporada 2019-2020 (DOCM nº 151 de 30 de julio), abriéndose un plazo de presentación de solicitudes hasta el 20/08/2020.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se procedió a la instrucción del procedimiento, verificando el cumplimiento de los requisitos para acceder a la subvención por parte de las entidades interesadas y, posteriormente, se evaluaron por una Comisión de Valoración las solicitudes presentadas en función de los criterios de valoración establecidos en la base undécima de la Orden de 09/05/2016, así como en la convocatoria realizada por la Resolución de 21/07/2020.

Con fecha 07/10/2020 fue dictada Propuesta de Resolución Provisional de conformidad con el informe efectuado por la comisión de valoración, concediéndose un plazo de diez días hábiles para presentar alegaciones. Habiendo sido analizadas las alegaciones presentadas a la mencionada Propuesta de Resolución Provisional, con fecha 27/10/2020 se dictó la Propuesta de Resolución Definitiva.

Por todo lo anterior, siendo conforme con la Propuesta de Resolución Definitiva de 27/10/2020, resuelvo:

Primero.- Conceder a las entidades que se enumeran en el Anexo I una subvención equivalente a la cuantía que se indica, en base a la puntuación obtenida en la evaluación de las solicitudes y de acuerdo con la distribución de las cuantías asignadas a las líneas de actuación que se establecen en el apartado cuarto de la Resolución de 21/07/2020, por la que se convocaron las subvenciones.

Segundo.- Desestimar las solicitudes de las entidades que se enumeran en el Anexo II, por los motivos que se indican.

Tercero.- Comunicar a las entidades beneficiarias la necesidad del cumplimiento de las obligaciones establecidas en la base decimosexta de la Orden de 09/05/2016.

Cuarto.- La publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en la dirección <https://www.jccm.es/sede/tablon> sustituye a su notificación a las entidades interesadas, conforme a los términos establecidos en el artículo 29 del Reglamento de desarrollo del Texto Refundido de la Ley de Hacienda de Castilla-La Mancha en materia de subvenciones, aprobado por el Decreto 21/2008 de 5 de febrero, y a la base duodécima de la Orden de 09/05/2016.

Quinto.- La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, con sede en Albacete, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo previsto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición ante el Consejero de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 16 de diciembre de 2020

La Directora General de Juventud y Deportes
(P.D. Base duodécima apartado 1
de la Orden de 09/05/2016)
NOELIA PÉREZ GONZÁLEZ

Anexo I

Línea	Modalidad	Entidad Beneficiaria	CIF	Puntos	Importe
1	Balonmano	Asociación Deportiva Ciudad de Guadalajara	G19247717	503	140.000,00 €
1	Balonmano	CD Balonmano Ciudad Encantada	G16172801	501	140.000,00 €
1	Fútbol Sala	CD Fútbol Sala Talavera	G45801768	220	30.000,00 €
1	Fútbol Sala	CD Manzanares Fútbol Sala	G13339544	202	30.000,00 €
1	Fútbol	Albacete Balompié S.A.D.	A02008613	307	50.000,00 €
1	Fútbol Sala	CD Fútbol Sala Ciudad del Vino	G13368527	408	80.000,00 €
2	Baloncesto	CD Baloncesto Almansa	G02116788	266	16.856,60 €
2	Baloncesto	Baloncesto CP. La Roda	G02578755	251	16.856,60 €
2	Baloncesto	CD Albacete Basket	G02532711	254	16.856,60 €
2	Baloncesto	Club Baloncesto Villarrobledo	G02167161	259	16.856,60 €
2	Baloncesto	CD Azuqueca	G19176775	158	6.742,64 €
2	Baloncesto	CD Basket Quintanar	G16273658	234	10.113,96 €
2	Baloncesto	CD Guadalajara Basket	G19281377	235	10.113,96 €
2	Baloncesto	CD Baloncesto Tobarra	G02281319	160	6.742,64 €
2	Balonmano	CD Balonmano Alarcos Ciudad Real	G13540463	354	37.084,52 €
2	Balonmano	CD Balonmano Bolaños	G13322425	266	16.856,60 €
2	Balonmano	CD Balonmano Caserío Ciudad Real	G13542477	270	16.856,60 €
2	Balonmano	Asociación Deportiva Ciudad de Guadalajara	G19247717	284	16.856,60 €
2	Fútbol	CD Club de Fútbol Talavera de la Reina	G45760642	251	16.856,60 €
2	Fútbol	CD Formación Villarrubia	G13267935	215	10.113,96 €
2	Fútbol Sala	CD Asociación Deportiva Bargas	G45733532	202	10.113,96 €

2	Fútbol Sala	CD Escuelas Ciudad de Guadalajara Fútbol Sala	G19281682	201	10.113,96 €
2	Fútbol Sala	CDED Sacedón	G19312446	169	6.742,64 €
2	Hockey	CD Hockey Troyanos Villarrobledo	G02585842	137	3.371,32 €
2	Voleibol	CD Hervás Cuenca	G16143968	247	10.113,96 €
2	Voleibol	CD ADV Miguelturra	G13043716	192	6.742,64 €
3	Baloncesto	CD Baloncesto Polígono	G45201480	189	7.407,41 €
3	Baloncesto	CD Basket Cervantes	G13229208	194	7.407,41 €
3	Baloncesto	CD CEI Toledo	G45265857	195	7.407,41 €
3	Baloncesto	Club Baloncesto Universitario Campus Albacete	G02490357	197	7.407,41 €
3	Baloncesto	CD Escuelas Baloncesto Albacete	V02428720	181	7.407,41 €
3	Baloncesto	CD Grupo 76-Alkasar	G13127006	183	7.407,41 €
3	Balonmano	CD Balonmano Bolaños	G13322425	331	25.925,93 €
3	Balonmano	CD Balonmano Pozuelo de Calatrava	G13517677	310	25.925,93 €
3	Fútbol	Fundación Albacete Balompié	G02595312	278	18.518,52 €
3	Fútbol	Fútbol Femenino La Solana	G13357751	251	18.518,52 €
3	Fútbol	CD Dínamo Guadalajara	G19196393	273	18.518,52 €
3	Fútbol	CFF Albacete	G02256725	235	11.111,11 €
3	Fútbol Sala	CD Almagro FSF.	G13507793	208	11.111,11 €
3	Fútbol Sala	CD Chiloeches	G19197243	216	11.111,11 €
3	Fútbol Sala	CD Mora Fútbol Sala	G45598471	202	11.111,11 €
3	Fútbol Sala	CD Salesianos Puertollano	G13327630	239	11.111,11 €
3	Fútbol Sala	CD Futsal Consuegra	G45882206	153	7.407,41 €
3	Fútbol Sala	CD FS Villacañas	V45673951	185	7.407,41 €
3	Voleibol	CD Voleibol Socuéllamos	G13571690	398	40.740,74 €

4	Baloncesto SR	CD BSR Puertollano	G13495742	263	14.024,68 €
4	Baloncesto SR	Club Amiab	G02142602	553	28.049,37 €
5	Atletismo Adaptado	CD Paralímpico Ciudad de Puertollano	G13529870	189	1.500,00 €
5	Atletismo Adaptado	CD Unión Guadalajara	G19167949	223	2.000,00 €
5	Atletismo	Club Atletismo Albacete	G02118404	266	3.500,00 €
5	Boxeo	Fight club Albacete	G02540516	107	1.000,00 €
5	Esgrima	CD Esgrima Toledo	G45066479	198	1.500,00 €
5	Esgrima	CD Espadas de Calatrava	G13531553	154	1.500,00 €
5	Esgrima	CD Sala de armas de Albacete	G02371334	141	1.000,00 €
5	Gimnasia Rítmica	Club Palas E.C.	G02237402	350	4.000,00 €
5	Gimnasia Trampolín	CD Trampolín Albacete	G02550564	301	4.000,00 €
5	Karate	CD Kidokan	G45634953	304	4.000,00 €
5	Natación adaptada	CD Down Toledo	G45247848	140	1.000,00 €
5	Natación adaptada	CD Natación Valdepeñas	G13271325	184	1.500,00 €
5	Natación	CD Natación Alarcos Ciudad Real	G13357629	230	2.000,00 €
5	Natación	CD Natación Albacete	G02103216	197	1.500,00 €
5	Natación	CD Natación Aquis	G45292414	191	1.500,00 €
5	Piragüismo	CD Piragüismo Cuenca	G16126237	255	3.500,00 €
5	Piragüismo	CD Piragüismo Talavera Talak	G45261724	290	3.500,00 €
5	Taekwondo	CD Hankuk CLM	G19264225	232	2.000,00 €
5	Taekwondo	CD Kim Miguelturra	G13359526	179	1.500,00 €
5	Tenis de Mesa	AD Albacete Tenis de Mesa	G02153369	149	1.000,00 €

5	Tenis de Mesa	CD CP Severo Ochoa	G02151892	150	1.000,00 €
5	Tenis de Mesa	CD CTM Azarquel	G45879426	143	1.000,00 €
5	Tenis de Mesa	CD Tenis de Mesa Alcázar	G13544739	168	1.500,00 €
5	Tenis de Mesa	CD Tenis de Mesa Miguelturra	G13540919	150	1.000,00 €
5	Tenis de Mesa	Club Tenis de Mesa Ocaña	G45551918	166	1.500,00 €
5	Tenis de Mesa	CD Tenis de Mesa Talavera	G45528346	248	2.000,00 €
5	Tenis de Mesa	CD Tenis de Mesa Toledo	G45486826	141	1.000,00 €
5	Tenis de Mesa	Tenis de Mesa Ciudad Real	G13218300	141	1.000,00 €
5	Triatlón	CD Triatlón Tritoledo	G45269495	252	3.500,00 €
5	Triatlón	Club Triatlón Albacete	G02134369	325	4.000,00 €
5	Triatlón	Equipo de Triatlón Rodense	G02564698	162	1.500,00 €

Anexo II

Línea	Modalidad deportiva	Entidad solicitante	CIF	Motivo de desestimación
2	Fútbol	CD Toledo SAD	A45006921	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2a) de la convocatoria
2	Fútbol Sala	CD Ciudad de Toledo FS	G45667086	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2a) de la convocatoria
2	Fútbol Sala	CD Moral de Calatrava FS	G13541461	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2a) de la convocatoria
2	Fútbol Sala	Sierra de San Vicente FS	G45785508	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2a) de la convocatoria
2	Fútbol Sala	UD Racing de Alcázar	G13594338	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2a) de la convocatoria
2	Hockey	CD Albacete Hockey Club	G02535276	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2a) de la convocatoria
5	Atletismo Feddi	CD Atletismo Manchego	G45412087	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Atletismo	CD María Auxiliadora	G13349006	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Atletismo Feddi	CD Realidad Toledo	G45907037	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Atletismo	Valdepeñas Athletics Club	G13195847	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Baile Deportivo	CD Ballare	G45865706	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 3b) de la convocatoria
5	Caza	CD Agility Pataplan	G16304040	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 3b) de la convocatoria
5	Ciclismo	CD Cislisa Talavera Joaquín Polo	G45281425	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Ciclismo BMX	CD BMX El Casar	G45916574	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Escalada	CD El Plafón	G13457387	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Esgrima	CD Esgrima Ciudad Real	G13435540	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria

5	Esgrima	CD Sala de armas de Guadalajara	G19217165	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Gimnasia Rítmica	CD Infanto Guadalajara	G19274646	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Gimnasia Rítmica	CD Venus	G45270832	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Judo	CD Judo la Roda	G02568780	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Judo	CD Sukui	G45893450	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Karate	CD Aerogym 2000	G45475720	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Karate	Escuelas de Karate Antonio Carretero	G02590917	No cumple el requisito establecido en el apartado tercero punto 1c) de la convocatoria
5	Natación Adaptada	CD Apanas	G45591674	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Natación Adaptada	CD Adapei	G02371730	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Natación Adaptada	CD Metasport CLM	G02610897	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Natación	CD Natación Daimiel	G13541982	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Natación	CD Natación Sonseca	G45897402	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Natación	CD Natación Toledo	G45204138	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Natación	CD Natación Valdepeñas	G13271325	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Salvamento y Socorrismo	CD Alcarreño	G19137116	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Salvamento y Socorrismo	CD Oriol	G45321460	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria
5	Tenis de Mesa	CD Tenis de mesa Puertollano	G13224290	No cumple el requisito establecido en el apartado primero punto 2b) de la convocatoria